



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

DECLARA

Su preocupación ante posible cierre de la sucursal de Correo Argentino S.A, ubicada en la localidad de 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto declarar su preocupación ante el posible cierre de la sucursal de Correo Argentino S.A, ubicada en la localidad de 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen.

A través de distintos portales de noticias zonales se difundió la posibilidad, la cual estaría bastante avanzada, de que el viernes 24 de mayo cierre sus puertas de manera definitiva esta sucursal.

Ignacio Falcioni, responsable de la oficina desde hace trece años, fue en la misma línea con sus declaraciones: *"La oficina de 30 de Agosto es una de las 900 de todo el país que van a cerrar sus puertas. Ya nos lo comunicaron oficialmente y en mi caso firmé el retiro voluntario"*.

Los posibles cierres de más de 900 oficinas de Correo Argentino en diferentes pueblos del país afectaría enormemente a miles de vecinos.

Son muchas las dependencias que se encuentran a la espera de una resolución, y eso pone en estado de incertidumbre a los empleados, que están ante la difícil tarea de firmar el retiro o esperar y correr el riesgo de ser despedidos más adelante en el tiempo.

En este sentido, se cree que serían más sucursales zonales las que podrían sufrir el destino de cierre definitivo.

En su defecto, quienes no corran esta suerte, también se verán afectadas debido a importantes reducciones de personal.

Cabe hacer lugar, por ejemplo, para resaltar la importancia de estas dependencias, que, en muchas localidades, funcionan como el lugar de cobro de pensiones y jubilaciones, al no haber bancos ni cajeros automáticos.

Ante esta problemática, y en paralelo con la realidad de los empleados que podrían perder sus puestos de trabajo, muchos vecinos afirman con tristeza



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

que ante el cierre de estas dependencias en sus pueblos están "condenados a emigrar".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires